

ESCRITURA NUMERO: 1631

TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES QUE
OTORGA ING. HENRY
NELSON ASTUDILLO Y
OTRO.

A FAVOR DE EDWIN
PATRICIO ASTUDILLO Y
OTRO

Cuantía \$. 400.00

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: En la ciudad de Cuenca Provincia del Azuay, República del Ecuador, a d o c e - de JUNIO del dos mil ocho, ante mi, doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Público Segundo de este cantón, comparecen por una parte el Ing. Henry Nelson Astudillo Guillén, y su cónyuge Mayra Tolima Cuesta Ochoa; Ing. Marcelo Fernando Astudillo Guillén y su cónyuge Gladys Elvira Seminario Carrera; y, por otra parte, los señores Edwin Patricio Astudillo Guillén, y Juan Carlos Astudillo Guillén, solteros, ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley, domiciliados en esta ciudad, a quienes de conocerles doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: MINUTA. Señor Notario: En el Registro de Escrituras Publicas del Protocolo a su cargo, sirvase insertar una que contenga la Transferencia de Participaciones, dentro de la Compañía de responsabilidad limitada "ASTUDILLO GUILLEN

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIA. LTDA. ", al tenor de las siguientes clausulas: Primera.- INTERVINIENTES: Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una parte, Ing. Henry Nelson Astudillo Guillén, y su cónyuge Mayra Tolima Cuesta Ochoa; Ing. Marcelo Fernando Astudillo Guillén y su cónyuge Gladys Elvira Seminario Carrera en su calidad de tradentes; y, por otra parte, los señores Edwin Patricio Astudillo Guillén, y Juan Carlos Astudillo Guillén en su calidad de adquirentes, por sus propios derechos. Los contratantes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados los cuatro primeros y soltero los dos últimos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca; y capaces ante la Ley para contratar libremente; Segunda.- OBJETO: Que, mediante acto entre vivos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, mediante el presente instrumento, los tradentes proceden a efectuar la transferencia de la totalidad de sus participaciones que les corresponden como socios dentro de la compañía de responsabilidad limitada "ASTUDILLO GUILLEN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIA. LTDA." de la siguiente manera: Henry Nelson Astudillo Guillén transfiere de sus doscientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una a favor de Edwin Patricio Astudillo Guillén; y, Marcelo Fernando Astudillo Guillén, transfiere sus doscientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una a favor de Juan Carlos Astudillo Guillén. Los adquirentes además fueron admitidos como nuevos socios de la compañía; declaración esta

mil siete, b.) Para efectuar la presente transferencia de participaciones existe el consentimiento unánime del capital social de la Compañía; c.) Que se ha cumplido con el requisito impuesto en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías, conforme así consta del certificado conferido por el señor Gerente y representante legal de la sociedad, el mismo que se transcribe como documento habilitante de la presente escritura; Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. Atentamente, f) Dr. Pablo Vázquez Murillo. ABOGADO Matrícula mil cuatrocientos sesenta y siete Col. Azuay. Hasta aquí la minuta que se agrega.

DOCUMENTO HABILITANTE. CERTIFICADO. La Junta Universal de Socios de la Compañía "ASTUDILLO GUILLEN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIA. LTDA.", en sesión llevada a cabo el día cuatro de junio del dos mil ocho, con el consentimiento unánime del capital social, autorizó a los socios Henry Nelson Astudillo Guillén, y Marcelo Fernando Astudillo Guillén, a que procedan a transferir la totalidad de sus participaciones sociales que en un número de doscientas que poseen cada uno de los nominados dentro de esta sociedad, en favor de los señores Edwin Patricio Astudillo Guillén, y Juan Carlos Astudillo Guillén quienes además fueron admitidos como nuevos socios de la compañía, en la forma y condiciones que se establezcan en el respectivo contrato. El presente certificado se lo confiere de conformidad con lo prescrito en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías. Cuenca, nueve de junio del dos mil ocho. Henry Astudillo Guillén.

de voluntad que se la realiza por la presente escritura. Los tradentes por una parte, Henry Astudillo Guillén y Marcelo Astudillo Guillén declaran su voluntad de transferir las participaciones sociales, las cuales son del patrimonio de la sociedad conyugal que la tienen formada respectivamente con las señoras Mayra Tolima Cuesta Ochoa, y Gladys Elvira Seminario Carrera, para lo cual intervienen también en esta escritura las mentadas conyuges, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo ciento ochenta y uno del Código Civil; de igual forma los adquirentes Edwin Astudillo Guillén y Juan Carlos Astudillo Guillén expresan su voluntad, consentimiento y aceptación para adquirir tales participaciones. Tercera.- Que, el valor total de las participaciones sociales que se transfieren mediante el presente instrumento, asciende a la suma cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, y que los tradentes han recibido dicha suma de parte de los adquirentes de contado a prorrata de sus participaciones, a su entera satisfacción, sin que en consecuencia y en lo posterior tengan ningún reclamo que formularse entre sí por concepto alguno; y, que la presente transferencia la hacen con todos sus derechos y beneficios; Cuarta.- Para los fines legales consiguientes, los otorgantes de la presente escritura, declaran: a.) Que la Compañía "ASTUDILLO GUILLEN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIA. LTDA." se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo del Canton Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo, en fecha cinco de marzo del dos mil siete; e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número ciento cincuenta y nueve, el treinta de marzo del año dos

[Handwritten mark]

Gerente. Leída que les fue la presente escritura, íntegramente a los otorgantes, por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto: doy fe. F). H. Astudillo.-F). Mayra Cuesta.-F), Marcelo Astudillo.-F). Elyira Seminario.-F). Edwin Astudillo. F). Juan Carlos Astudillo. F). R. Vintimilla B. Notario Número Dos. Enmendado: 400.00 : Vale.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta 1ª copia que la firmo y la sello en Cuenca, en el mismo día de su celebración.



Dr. Rubén Vintimilla B.
Notario 2º

DOY FE: que al margen de la escritura de constitución he sentado razón de estas transferencias. Cuenca, 12 de Junio del 2008.



Dr. Rubén Vintimilla B.
Notario 2º



Re -

ZON: Siento como tal que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía: **ASTUDILLO GUILLEN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIA. LTDA.**, inscrita con el No. 159 del **REGISTRO MERCANTIL**, de fecha treinta de Marzo del dos mil siete. **CUENCA, DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO. EL REGISTRADOR.**


DRA. DORIS CABRERA ROJAS
REGISTRADORA MERCANTIL DEL
CANTON CUENCA, ENCARGADA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010858432

ASTUDILLO GUILLEN HENRY NELSON
AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
25 SEPTIEMBRE 1975
REG. CIVIL 012-0914-00220-41
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO

[Signature]



EQUATORIANA***** V4343V2222

NACIONALIDAD CASADO MAYRA TOLIMA CUESTA OCHOA
ESTADO CIVIL SUPERIOR ING. CIVIL
INSTRUCCION ARTURO ENRIQUE ASTUDILLO NIETO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE ROSA ELVIRA GUILLEN FARFAN
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE CUENCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 30/04/2003
FECHA DE CADUCIDAD 30/04/2013

REN 0178082

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 011024183318

CUESTA OCHOA MAYRA TOLIMA
AZUAY/CUENCA/RAMIREZ DAVALOS
10 SEPTIEMBRE 1972
REG. CIVIL 014-0914-00212-35
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO

[Signature]



EQUATORIANA***** E233311922

NACIONALIDAD CASADO HENRY NELSON ASTUDILLO GUILLEN
ESTADO CIVIL SECUNDARIA EMPLEADO
INSTRUCCION ROLANDA ANTONIO CUESTA A
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE NELLY REATRIZ OCHOA MAZA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE CUENCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 30/04/2003
FECHA DE CADUCIDAD 30/04/2013

REN 0177963

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010827184-8

ASTUDILLO GUILLEN MARCELO BERNARDO
AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
25 SEPTIEMBRE 1975
REG. CIVIL 012-0914-00220-41
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO

[Signature]



EQUATORIANA***** V2333V2222

NACIONALIDAD CASADO MARCELO F. ASTUDILLO GUI
ESTADO CIVIL SUPERIOR ECONOMISTA
INSTRUCCION AURELIO SEMINARIO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE GLADYS ISABEL CARRERA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE CUENCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 07/06/2004
FECHA DE CADUCIDAD 07/06/2016

REN 0283517

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010827184-8

SEMINARIO CARRERA GLADYS ELVIRA
AZUAY/CUENCA/SAN BLAS
07 NOVIEMBRE 1976
REG. CIVIL 012-0914-04714-F
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO

[Signature]



EQUATORIANA***** V2333V2222

NACIONALIDAD CASADO MARCELO F. ASTUDILLO GUI
ESTADO CIVIL SUPERIOR ECONOMISTA
INSTRUCCION AURELIO SEMINARIO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE GLADYS ISABEL CARRERA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE CUENCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 07/06/2004
FECHA DE CADUCIDAD 07/06/2016

REN 0283517

[Signature]




[Handwritten mark]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010270613-2

ESTUILLLO GUILLEN EDWIN PATACIO

NOMBRES Y APELLIDOS

12 OCTUBRE 1979

FECHA DE NACIMIENTO

AZUAY/GUENCA/SAN BLAS

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 00A- 0392 02592

TOMO PAG. ACT.

AZUAY/GUENCA

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

SAGRARIO 1984

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA***** 5233341779

NACIONALIDAD

SOLTERO

ESTADO CIVIL

SECUNDARIA ESTUDIANTE

INSTRUCCION

ARTURO ENRIQUE ASTUDILLO

PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

ALANCA SARA GUILLEN

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

10/12/79

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Huella]
PULGAR DE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010428724-B

ASTUDILLO GUILLEN JUAN CARLOS

NOMBRES Y APELLIDOS

15 MARZO 1982

FECHA DE NACIMIENTO

AZUAY/GUENCA/HUAYNACAPAC

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 013- 0329 05129

TOMO PAG. ACT.

AZUAY/GUENCA

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

SAGRARIO 1983

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA***** 424441274

NACIONALIDAD

SOLTERO

ESTADO CIVIL

SECUNDARIA ESTUDIANTE

INSTRUCCION

ARTURO ENRIQUE ASTUDILLO

PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

ALANCA SARA GUILLEN

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

21/08/79

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1572569

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Huella]
PULGAR DE



CERTIFICO: Que la anterior fotocopia es igual al original que se presentó para su evidencia.

Guenca, a de 12 JUN 2008

[Firma]
Notario No 2

1193

Dr. M. A. Payolado
Cup
16-06-08

Cuenca, 13 de junio del 2008.

Señor Economista
RENE BUENO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (e)
Su despacho.-

De mi consideración:

Por medio de la presente cumples poner a su conocimiento que en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía ASTUDILLO GUILLEN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIA. LTDA., se ha asentado la transferencia de 200 participaciones del socio Henry Nelson Astudillo Guillén, a favor del señor Edwin Patricio Astudillo Guillén; y la transferencia de 200 participaciones del socio Marcelo Fernando Astudillo Guillén, a favor del señor Juan Carlos Astudillo Guillén según se desprende de la copia auténtica del instrumento público que acompaño, escritura autorizada por el señor Notario Público Segundo del Cantón Cuenca, debidamente registrado en el Registro Mercantil del cantón, contenido de la transferencia de la siguiente manera :

CEDENTE

NOMBRES: Henry Nelson
APELLIDOS: Astudillo Guillén
C.I. o R.U.C.: 010358442-1
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
NUMERO DE PARTICIPACIONES: 200
VALOR DE CADA PARTICIPACION: US. \$ 1,00

CESIONARIO

NOMBRES: Edwin Patricio
APELLIDOS: Astudillo Guillén
C.I. o R.U.C. 010270613-2
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
TIPO DE INVERSIÓN: Nacional.

CEDENTE

NOMBRES: Marcelo Fernando
APELLIDOS: Astudillo Guillén
C.I. o R.U.C.: 010341940-4
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
NUMERO DE PARTICIPACIONES: 200
VALOR DE CADA PARTICIPACION: US. \$ 1,00

CESIONARIO

NOMBRES: Juan Carlos
APELLIDOS: Astudillo Guillén
C.I. o R.U.C. 010428724-8
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
TIPO DE INVERSIÓN: Nacional.

Del señor Intendente de Compañías de Cuenca

Atentamente.


Henry Astudillo Guillén
Gerente-Secretario

DEPARTAMENTO JURIDICO
Informe No. 493-DJ-08
Cuenca, 18 de Junio de 2008

Economista
René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA (E)
Su Despacho.-

De mi consideración :

Para la revisión y análisis jurídico pertinente, se me asignó una escritura pública otorgada ante el señor Notario Segundo del cantón Cuenca, el 12 de Junio de 2008, la que contiene una transferencia de participaciones en la Compañía “ **ASTUDILLO GUILLEN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIA. LTDA.** “, efectuada por los socios HENRY NELSON y MARCELO FERNANDO ASTUDILLO GUILLEN a favor de EDWIN PATRICIO y JUAN CARLOS ASTUDILLO GUILLEN, respecto de la cual emito el siguiente informe :

El citado instrumento público cuenta con los requerimientos legales.

El Departamento de Registro de Sociedades deberá tener presente el contenido del Art. 1º del “ Reglamento sobre el procedimiento de Registro de cambios de nóminas de socios, accionistas, administradores, representantes legales y apoderados de las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías “.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dra. María Antonia Regalado P.,
ESPECIALISTA JURÍDICO 4.